

Expte. MT013/2025 CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE BRAINLAB INSTALADOS EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL SNS-O

ACTA APERTURA DE LA OFERTA

En Pamplona, a las 12:30 horas del 16/12/2025, se reúnen las personas que conforman la Unidad Gestora con el objeto de proceder a la apertura de la oferta presentada por la licitadora BRAINLAB SALES GMBH y calificar la documentación obrante en la misma.

No concurre en ningún firmante interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello, exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos.

La Unidad Gestora comprueba que la documentación presentada por la empresa BRAINLAB SALES GMBH ha sido presentado en tiempo y forma y es conforme con lo establecido en el Pliego Regulador, salvo por lo estipulado en el párrafo siguiente.

Tras evaluar la documentación, la Unidad Gestora comprueba que, en cuanto a la solvencia técnica, faltan por presentar certificados firmados por clientes o por cualquier prueba admisible en Derecho, donde se indique el objeto de suministro, su importe (especificando si incluye o no el IVA correspondiente) y año. Conforme a lo indicado en el apartado 9 del Pliego Regulador.

Se entiende que, al tratarse de un error fácilmente subsanable, no habría inconveniente en solicitar simultáneamente la documentación previa a la adjudicación, con objeto de agilizar el procedimiento de adjudicación y cumplir con los plazos previstos.

Por lo que la Unidad Gestora acuerda:

1º.- Admitir en el procedimiento de licitación MT013/2025 a la empresa BRAINLAB SALES GMBH.

2º.- Aceptar la oferta económica presentada por la empresa BRAINLAB SALES GMBH.

3º.- Requerir a la empresa BRAINLAB SALES GMBH para que en el plazo de 5 días naturales subsane la documentación referente a la solvencia técnica o profesional y presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo requerido en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Unidad Gestora

Laura de Miguel Larequi
Ingeniera Biomédica de la Sección de
Aprovisionamiento y SSGG

José Manuel Alves Freire
Ingeniero Biomédico de la Sección de
Aprovisionamiento y SSGG